



FACULTAD DE

CIENCIAS DE LA SALUD

Carrera de Psicología

“VIOLENCIA DE PAREJA EN UNIVERSITARIOS DE
LIMA NORTE - 2020”

Tesis para optar al título profesional de:

Licenciado en Psicología

Autor:

Daniel Antonio Horna Holgado

Asesor:

Mg. Karim Elisa Talledo Sánchez

Lima – Perú

2020

ACTA DE AUTORIZACIÓN PARA SUSTENTACION DE TESIS

La asesora **Mg. Karim Elisa Talledo Sánchez**, docente de la Universidad Privada del Norte, Facultad de Ciencias de la Salud, Carrera profesional de PSICOLOGIA, ha realizado el seguimiento del proceso de formulación y desarrollo de la tesis del bachiller:

- Horna Holgado, Daniel Antonio

Por cuanto, CONSIDERA que la tesis titulada: “VIOLENCIA DE PAREJA EN UNIVERSITARIOS DE LIMA NORTE - 2020” para aspirar al título profesional de Licenciado en Psicología por la Universidad Privada del Norte, reúne las condiciones adecuadas, por lo cual, AUTORIZA al interesado para su presentación.

Mg. Karim Elisa Talledo Sánchez
Asesor

ACTA DE APROBACION DE LA TESIS

Los miembros del jurado evaluador asignados han procedido a realizar la evaluación de la tesis del bachiller: *Horna Holgado, Daniel Antonio*, para aspirar al título profesional con la tesis denominada: “VIOLENCIA DE PAREJA EN UNIVERSITARIOS DE LIMA NORTE - 2020”.

Luego de la revisión del trabajo, en forma y contenido, los miembros del jurado concuerdan:

Aprobación por unanimidad

Aprobación por mayoría

Calificativo:

Calificativo:

Excelente [18 – 20]

Excelente [18 – 20]

Sobresaliente [15 – 17]

Sobresaliente [15 – 17]

Bueno [13 – 14]

Bueno [13 – 14]

Desaprobado

Firman en señal de conformidad

Mg. Mauro Héctor Cerón Salazar
Jurado Presidente

Mg. Eduardo Manuel Yépez Oliva
Jurado

Mg. Luis Ronald Luyo Pachas
Jurado

DEDICATORIA

En honor a mis queridos abuelitos Felicia Jiménez Ramos y Daniel Venegas Ccañahua, quienes a lo largo de mi vida me apoyaron, y, brindaron soporte cada vez que lo necesité, con palabras de aliento, ánimos en los días difíciles, y entusiasmo que me han transmitido a lo largo de mi vida.

Es un honor y privilegio que me acompañen en este gran momento de mi vida, este logro académico, y, personal se los dedico a ellos por todo lo que han dado por mí.

Los Amo.

AGRADECIMIENTO

A mis padres quienes me otorgaron el privilegio de la vida.

A mí gran fortaleza y convicción de salir adelante a pesar de las vicisitudes de la vida, al cual pienso que si es posible lograr lo que uno se propone.

A mi amiga, pareja y compañera de vida Marycarmen quién compartió conmigo las subidas y bajadas propias de la vida, que con paciencia, compromiso y palabras de aliento, me animó a continuar.

A la Dra. Amalia Valeriano, Dra. Rossmery Gallosa, y, Mg. Paul Zevallos quienes, con su experiencia, y palabras contribuyeron a mi desarrollo personal y profesional.

Y, por supuesto, a mi asesora M. Karim Talledo quien con su pericia y guía me ayudo en alcanzar este objetivo.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

ACTA DE AUTORIZACION PARA SUSTENTACION DE TESIS	II
ACTA DE APROBACION DE TESIS	III
DEDICATORIA	IV
AGRADECIMIENTO	V
ÍNDICE DE CONTENIDOS	VI
ÍNDICE DE TABLAS	VII
ÍNDICE DE FIGURAS	VIII
ÍNDICE DE ANEXOS	IX
RESUMEN	X
ABSTRACT	XI
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	12 - 17
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	18 - 25
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA	26 - 29
CAPÍTULO IV. RESULTADOS	30 - 34
CAPÍTULO V. DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	35 - 41
REFERENCIAS	42 - 48
ANEXOS	49 - 51

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Nivel de violencia de pareja en universitarios de Lima Norte – 2020.</i>	30
Tabla 2. <i>Nivel de violencia restrictiva de pareja según género en universitarios de Lima Norte – 2020.</i>	31
Tabla 3. <i>Nivel de violencia física de pareja según género en universitarios de Lima Norte – 2020</i>	32
Tabla 4. <i>Nivel de violencia desvalorativa de pareja según género en universitarios de Lima Norte – 2020.</i>	33
Tabla 5. <i>Nivel de violencia sexual de pareja según género en universitarios de Lima Norte – 2020.</i>	34

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. <i>Nivel de violencia de pareja en universitarios de Lima Norte – 2020</i>	30
Figura 2. <i>Nivel de violencia restrictiva de pareja según género en universitarios de Lima Norte – 2020</i>	31
Figura 3. <i>Nivel de violencia física de pareja según género en universitarios de Lima Norte – 2020.</i>	32
Figura 4. <i>Nivel de violencia desvalorativa de pareja según género en universitarios de Lima Norte – 2020.</i>	33
Figura 5. <i>Nivel de violencia sexual de pareja según género en universitarios de Lima Norte – 2020.</i>	34

INDICE DE ANEXOS

Anexo 1. <i>Consentimiento Informado</i>	49
Anexo 2. <i>Ficha sociodemográfica</i>	50
Anexo 3. <i>Escala de violencia en las relaciones de pareja en jóvenes</i>	51

RESUMEN

Este estudio es de diseño no experimental, de tipo Transversal Descriptivo Comparativo, tuvo como objetivo identificar la prevalencia de violencia de pareja en universitarios de Lima Norte – 2020, para realizar este estudio se utilizó la Escala de Violencia en Relaciones de Pareja Jóvenes (E.V.R.P. – J.) de Bejarano y Vega (2014), la muestra representativa fue de 150 estudiantes universitarios, de los cuales 34% eran varones y 66% eran mujeres de la carrera de Psicología, para lo cual se realizó un análisis estadístico a través del programa SPSS versión 25.0. Se concluye que la prevalencia de violencia en universitarios se presenta en un nivel alto (58%).

Palabras clave: Violencia, Pareja, Violencia de pareja, Violencia Bidireccional.

ABSTRACT

This research is Non-Experimental of Transverse-Descriptive Comparative type, which aim is to identify the prevalence of violence in couple relationships of university students in Lima Norte – 2020. To achieve this objective, the “Escala de Violencia en Relaciones de Pareja Jóvenes” (E.V.R.P. – J.) by Bejarano & Vega (2014) was used. The representative sample was 150 university students, of whom 34 % were men and 66 % were women of Psychology career. There took place a statistical analysis using the SPSS program version 25.0. It is concluded that the prevalence of violence in university students occurs at a high level (58 %).

Key words: Violence, Couple, Couple/Partner violence, Bidirectional violence.

CAPITULO I. INTRODUCCIÓN

1.1 Realidad problemática

La violencia en las relaciones de pareja no está direccionada únicamente a las relaciones conyugales de esposos o convivientes, decir ello sería dejar de lado a los adolescentes y jóvenes que también conllevan una relación de pareja, siendo esta etapa de vida donde se adquiere factores de protección o donde puede generarse un potenciador de conflictos en la vida de pareja futura (Monreal-Gimeno *et al.*, 2013).

La violencia tiene como una de sus fuentes de aprendizaje la observación orientada a la forma en como los padres o familiares afrontan o resuelven sus propias dificultades de pareja, inclusive a través de las experiencias de los amigos quienes son otra fuente de aprendizaje (Triglia, S/F), aunque dos terceras partes de personas que han experimentado violencia no se convierten en victimarios (Kim *et al.*, 2009 citado en Puente-Martínez *et al.*, 2016). El modelo ecológico permite identificar desde una perspectiva más amplia el origen de los eventos que impiden, retardan o favorecen el clima de violencia, así como las principales figuras que pueden beneficiar el cambio de los mismos (Olivares y Incháustegui, 2011).

De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas Mujeres (ONUM, 2014) aproximadamente el 30% de la población femenina en el mundo ha padecido violencia física y/o sexual a manos de la persona con quien mantenía un vínculo emocional, en el mismo sentido la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013) indica que aproximadamente 38% de las mujeres asesinadas a nivel mundial fueron ultimadas por su pareja sentimental, entendiendo esto como una consecución de actos de maltrato desde su primera manifestación seguido de un ciclo de violencia (Walker, 1984 citado en Cuervo & Martínez, 2013) previos a dicho final, en tal sentido es poco posible determinar el tiempo que una persona ha sido víctima de violencia por parte de su agresor.

De acuerdo a La Unión Europea (UE, 2014) en Alemania en el 2003 se realizó una encuesta a mujeres entre 16 a 85 años, donde encontraron que más del 40% había sufrido violencia psicológica, alrededor del 35% violencia física, y más del 10% violencia sexual. Asimismo, en un estudio internacional sobre violencia de pareja (International Dating Violencia Study) se encuestó a universitarios de 32 países y los resultados que encontraron refieren que no existe diferencia significativa entre la violencia identificada en varones y mujeres aunque los daños ocasionados por los varones es superior al de las mujeres (Chan *et al.*, 2008; Chan & Straus, 2008; Hines & Straus, 2007; Rebellón *et al.*, 2008 citado en

Zamudio-Sanchez *et al.*, 2017) lo cual evidencia que tanto varones como mujeres reproducen o son víctimas de violencia en sus relaciones afectivas.

En un contexto más cercano, el Ministerio de Salud (MINSA) a través de sus establecimientos a nivel nacional indican que el porcentaje de violencia casi se duplicó en el 2016 (100 957 casos) en comparación con el año 2009 (51 833 casos), así mismo, de acuerdo al sexo se reportaron 34 256 casos en varones y 66 701 casos en mujeres, mientras que solo en la etapa de vida joven se reportaron 13 493 situaciones de violencia en mujeres, y 1 861 casos reportados en varones. En el mismo sentido, de los 491 541 casos atendidos por el CEM entre los años 2009 y 2017, se evidencia que más del 50% fue por violencia psicológica, más del 38% violencia física, y cerca del 11% violencia sexual, en cuanto al porcentaje de atenciones se encontró que 425 566 (86.6%) fueron mujeres, mientras que 65 975 (13.4%) fueron varones; la diferencia en los niveles de violencia podría estar sujeta a que existe evidencia que los varones minimizan, niegan o justifican la violencia ejecutada como percibida (Vara-Horna *et al.*, 2016).

En el mismo sentido el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2017) en sus reportes muestra que, en el Perú, más del 60% de mujeres ha sido víctima de violencia física, sexual o psicológica en el año 2016, dichas cifras comparadas con el 2015 evidencian una reducción de 2 puntos, mientras que 5 años previos la cifra era 6 puntos menos, lo cual indica un incremento considerable de la cantidad de casos reportados.

Ahora bien, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) en su resumen estadístico de atenciones en los Centros de Emergencia Mujer (CEM) encontraron 181 885 casos atendidos sobre este tema entre enero y diciembre del 2019, siendo un número altamente significativo de casos presentados, no obstante, aún es incierta la cantidad de personas que atraviesan o viven violencia por parte de la pareja debido a que en muchos casos la víctima no suele buscar apoyo profesional o denunciar tales actos a causa del miedo o desmotivación manteniéndose en tales relaciones debido a no poder controlar los eventos que le ocurren y resignándose a ello como una realidad en donde es poco probable modificar dichos eventos (Seligman, 1975 citado en Bernabé, Ramón y Marcos, 1992).

De acuerdo al Observatorio Nacional en el Perú (2020) en los últimos 12 meses el 10% de mujeres entre 15 a 49 años ha sufrido violencia física, 2.4% violencia sexual, 15% fue violentada por su pareja bajo efectos de estupefacientes o alcohol, mientras que 70.8% de personas que han sufrido violencia no buscaron ayuda en ninguna institución; por tanto, existen diversos factores que van a influenciar en la aparición y mantención de la violencia

en las relaciones de pareja como el nivel educativo, cultural, aprendizaje social, habilidades sociales, experiencias previas propias o cercanas, así como factores externos al control de cada persona, debido a que no en todos los casos la violencia es ejecutada por la pareja actual ya que se ha identificado que ex parejas son causantes de ello también (Tenorio, 2017).

Por último, en un contexto más cercano en el cono norte se reportaron 2 144 fichas de atención por signos de violencia de pareja en los centros de atención CEM del distrito de Los Olivos en el periodo enero – agosto del 2019 (Magallán, 2020), por consiguiente, la violencia de pareja se encuentra tanto en contextos familiares, educativos y universitarios siendo incorporado al comportamiento y la conducta a través del aprendizaje social (Bandura, 1977 citado en Triglia, S/F) y en cada interacción donde una persona se desarrolle y pueda producirse eventos de violencia (Heise, 1994 citado en Olivares y Incháustegui, 2011).

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Pregunta general

¿Cuál será el nivel de violencia de pareja que prevalece en universitarios de Lima Norte – 2020?

1.2.2 Preguntas Específicas

- 1) ¿Cuál es el nivel prevalente de violencia restrictiva según género que presentan los universitarios de Lima Norte – 2020 en sus relaciones de pareja?
- 2) ¿Cuál es el nivel prevalente de violencia física según género que presentan los universitarios de Lima Norte – 2020 en sus relaciones de pareja?
- 3) ¿Cuál es el nivel prevalente de violencia desvalorativa según género que presentan los universitarios de Lima Norte – 2020 en sus relaciones de pareja?
- 4) ¿Cuál es el nivel prevalente de violencia sexual según género que presentan los universitarios de Lima Norte – 2020 en sus relaciones de pareja?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Identificar el nivel de violencia de pareja que prevalece en universitarios de Lima Norte – 2020.

1.3.2 Objetivos Específicos

- 1) Comparar los niveles de prevalencia de violencia restrictiva según género que presentan los universitarios de Lima Norte – 2020 en sus relaciones de pareja.
- 2) Comparar los niveles de prevalencia de violencia física según género que presentan los universitarios de Lima Norte – 2020 en sus relaciones de pareja.
- 3) Comparar los niveles de prevalencia de violencia desvalorativa según género que presentan los universitarios de Lima Norte – 2020 en sus relaciones de pareja.
- 4) Comparar los niveles de prevalencia de violencia sexual según género que presentan los universitarios de Lima Norte – 2020 en sus relaciones de pareja.

1.4 Hipótesis

- **Hipótesis específica 1:**

H₀: El nivel de violencia restrictiva se distribuye de manera homogénea entre hombres y mujeres.

H₁: El nivel de violencia restrictiva no se distribuye de manera homogénea entre hombres y mujeres.

- **Hipótesis específica 2:**

H₀: El nivel de violencia física se distribuye de manera homogénea entre hombres y mujeres.

H₁: El nivel de violencia física no se distribuye de manera homogénea entre hombres y mujeres.

- **Hipótesis específica 3:**

H₀: El nivel de violencia desvalorativa se distribuye de manera homogénea entre hombres y mujeres.

H₁: El nivel de violencia desvalorativa no se distribuye de manera homogénea entre hombres y mujeres.

- **Hipótesis específica 4:**

H₀: El nivel de violencia sexual se distribuye de manera homogénea entre hombres y mujeres.

H₁: El nivel de violencia sexual no se distribuye de manera homogénea entre hombres y mujeres.

1.5 Justificación

1.5.1 Teórico

A través del presente trabajo de investigación se busca ampliar los conocimientos sobre la realidad peruana en cuanto al tipo y nivel de violencia que atraviesan tanto varones como mujeres en sus relaciones de pareja.

1.5.2 Social

Se busca explorar e investigar los niveles de violencia para implementar estrategias que permitan fomentar la prevención y promoción de factores protectores contra la violencia en general, siendo ello premisa de contribuir y salvaguardar la integridad física, psicológica, social y emocional de las posibles víctimas de violencia.

1.5.3 Limitaciones

La disposición del tiempo para la recolección de los datos estuvo condicionada a las actividades académicas y al tiempo cedido por los docentes en aula.

Los resultados encontrados no pueden ser generalizados a la población universitaria debido a la cantidad de la muestra.

En cuanto a los evaluados no se ha identificado si las relaciones de pareja que mantenían en el momento de la evaluación eran heterosexuales, bisexuales u homosexuales.

Durante la recolección de datos no se ha identificado si las parejas sentimentales de los(as) evaluados(as) eran mayores o menores que ellos(as).

CAPITULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes Internacionales

Mendoza *et al.*, (2019) en un artículo sobre “Causas y consecuencias de la violencia en el noviazgo realizada a universitarios de la ciudad de Tarija en Bolivia” la cual tuvo como objetivo identificar la percepción de las causas y consecuencias de violencia en el noviazgo, para ello emplearon una encuesta aplicada a 770 universitarios (440 mujeres y 330 varones), donde identificaron que 45.5% de los participantes percibe que los varones son quienes ejercen mayor violencia en las relaciones de pareja, en tanto, 40.6% percibe que hombres y mujeres la ejercen al mismo nivel, por último 11.2% considera que la ejercen las mujeres. Además, el 49.5% de mujeres considera que el varón es quien ejerce mayor violencia en las relaciones de pareja, mientras que 40.6% de varones considera que ambos ejercen el mismo nivel de violencia.

Pereira *et al* (2017) en su estudio sobre “Violencia de género Bi-Direccional” tuvieron como objetivo analizar los conocimientos, actitudes y prácticas sobre la violencia de género en universitarios, para ello utilizaron un diseño de corte cuantitativo cualitativo de tipo descriptivo, para esta investigación los autores realizaron dos evaluaciones, una muestra con preguntas cuantitativas dirigida a 3 260 universitarios, y la otra parte con preguntas cualitativas dirigida a 187 universitarios. Los resultados que obtuvieron se operacionalizaron dentro del estudio para brindar mayor especificidad sobre el tema, en tal sentido, se identificó a la violencia psicológica como la más cotidiana, seguida de la violencia física y violencia sexual.

Muñoz y Benitez (2017) realizaron una investigación sobre “La violencia en parejas de estudiantes universitarios” donde participaron 571 jóvenes (171 varones y 400 mujeres) con un rango de edad de 17 a 21 años, los resultados que encontraron evidenciaron que la violencia verbal, racional y física presentan los indicadores más altos, seguido de la violencia cometida y violencia sufrida, en contra parte, identificaron que existe una mayor tendencia a la resolución de conflictos por parte de las mujeres.

Rosales *et al.*, (2017) en un estudio sobre “La violencia de pareja: análisis en una población universitaria de Santo Domingo” en República Dominicana, donde utilizaron un cuestionario que exploraba la percepción de la violencia dirigido a 231 estudiantes (173 mujeres y 58 varones), encontraron que el 76.6% de participantes afirmó experimentar violencia en sus relaciones de pareja. Al dividir en dimensiones su variable identificaron que de 129 universitarias el 89.9% reconoció experimentar violencia psicológica, 31% violencia

física, 9.3% violencia sexual y 18.6% violencia económica, mientras que de 48 varones que reconocieron presentar iguales condiciones el 87.5% manifestó vivir o haber experimentado violencia psicológica, 22.9% violencia física, 25% violencia económica y no hubo casos de violencia sexual.

Fernández *et al.*, (2016) en un estudio acerca de la “Violencia hacia los varones entre parejas jóvenes universitarias de Tijuana en México” para la cual utilizaron una prueba creada y validada para la población, donde la muestra fue de 366 jóvenes (123 hombres y 243 mujeres), en los resultados obtenidos evidencian que, 78% de los evaluados había experimentado violencia en sus relaciones de pareja; además, identificaron que 72.8% de varones evaluados habían sido víctimas de violencia, asimismo, la prevalencia de violencia en este estudio fue la psicológica con un 67% en varones y 61.8% en mujeres. Los autores llegaron a la conclusión a través de la evidencia que los varones sufren de violencia, no obstante, el grado es mayor de lo conocido socialmente.

2.2 Antecedentes Nacionales

Viamonte y Cahuari (2019) realizaron una investigación acerca de las diferencias en el nivel de violencia en universitarias mujeres en Juliaca – Perú en el 2018, para tal estudio aplicaron la Escala de violencia en la relación de pareja de jóvenes (E.V.R.P.-J) los resultados que obtuvieron refieren que aproximadamente 60% de las participantes presenta un nivel de violencia alta en sus relaciones de pareja. En la misma línea, 47.6% presenta violencia de tipo restrictiva, mientras que 46.6% presenta violencia de tipo desvalorativa, además, 43.3% refiere presentar violencia de tipo física, por último, 44.7% presenta violencia de tipo sexual.

Rodríguez (2018) en su tesis de pregrado acerca del “Sexismo y violencia en el enamoramiento en universitarios” realizada a 298 estudiantes, donde la muestra estuvo constituida por 44.6% de varones y 55.4% de mujeres, muestran como resultados que el 61.4% de los estudiantes presentaba algún tipo de violencia en un grado moderado.

Cabrera y Vargas (2018) en su tesis de grado utilizaron la Escala de Violencia en relaciones de Pareja jóvenes de Bejarano (2014) y encontraron que cerca del 62% de participantes presentaba nivel alto de violencia, mientras que aproximadamente 62% presentaba violencia de tipo restrictiva y 59% violencia de tipo desvalorativa, en el mismo sentido 30% de ellos refirió no presentar ningún tipo de violencia en sus relaciones.

Calla y Chambi (2017) en su tesis de pregrado tuvieron como objetivo “Identificar las principales manifestaciones de violencia psicológica en las relaciones de pareja y relacionarlas con el sexo, edad y tiempo de relación” para ello realizaron un estudio cuantitativo, relacional – descriptivo. La muestra estuvo constituida por 1 248 estudiantes que tenían una relación heterosexual entre los 16 y 26 años, los autores diseñaron la Escala de Violencia en las Relaciones de Pareja (E.V.P.R. - P), teniendo esta escala como objetivo identificar principales manifestaciones de violencia psicológica; en cuanto a los resultados, evidenciaron que casi 20% de universitarios sufría de violencia psicológica, mientras que, alrededor del 70% de parejas estaba en riesgo de sufrir violencia psicológica, en contra parte, casi el 15% mantenía una relación de pareja saludable.

Vara-Horna *et al.*, (2016) en su investigación sobre “La violencia contra las mujeres universitarias” elaboraron una encuesta estructurada para una muestra de 6 964 estudiantes (3 508 mujeres y 3 456 varones), los resultados que encuentran evidencian que el 65% de universitarias evaluadas había experimentado ataques por parte de sus parejas sentimentales o exparejas, mientras que el 67.1% de universitarios evaluados refiere haber agredido a su pareja sentimental o expareja por lo menos una vez en algún momento de su relación. Los autores al considerar sólo el último año determinaron que el 47.8% de mujeres había sido víctima de agresión por parte de su compañero sentimental.

Borreo *et al.*, (2015) en una investigación no experimental acerca de “La incidencia en el maltrato psicológico en las relaciones de pareja de universitarios en Trujillo” para la cual tuvieron una muestra representativa de 400 estudiantes (varones y mujeres) con edades fluctuantes entre los 20 y 32 años quienes mantenían una relación de pareja a la fecha de la evaluación. Para realizar la investigación utilizaron el Cuestionario de Maltrato Psicológico en Parejas creado en base al Cuestionario de Maltrato Emocional (CME) de Blázquez *et al.*, (2009) obteniendo como resultados que 89.6% de los universitarios evaluados se encontraba entre los niveles de posible maltrato y presencia de maltrato psicológico; asimismo, la mayor incidencia de maltrato psicológico recaía en los estudiantes de 21 años (13.25%).

2.3 BASES TEÓRICAS

2.3.1 El enfoque ecológico de Bronfenbrenner (1987) y la guía para la prevención de la violencia de la OMS (2006)

El enfoque ecológico propuesto por Bronfenbrenner (1987) estudia y explica el desarrollo humano, para ello define al desarrollo como una “concepción cambiante que tiene una persona del ambiente ecológico, y su relación con él, así como su capacidad creciente para descubrir, mantener o modificar sus propiedades” (Bronfenbrenner, 1987, p. 47).

Si bien el autor incorpora conocimientos de diferentes campos y autores, para su postulado cita algunos estudios que al consolidarse derivan en la descripción de cada sistema, por tanto, la idea de incorporar diversas fuentes de estudio a su propuesta favorece e incrementa la perspectiva sobre el desarrollo humano. En tal sentido define que el desarrollo se presenta en diferentes niveles llamados sistemas, los cuales denomina:

Microsistema como la interacción en un contexto inmediato que tiene influencia directa en una persona en desarrollo, de acuerdo a la investigación de Spitz (1945) quien identifica diferencias significativas en el desarrollo de niños en contextos institucionales y otros educados en sus propios hogares.

Mesosistema es una interacción de dos o más entornos en que una persona en desarrollo participa activamente, de acuerdo a la investigación de Cochran (1977) un ambiente con mayores ventajas de exploración fomenta el desarrollo.

Exosistema es el entorno o los entornos donde las acciones o circunstancias que ocurran van a tener repercusión en el desarrollo de una persona a pesar que esta no esté presente, según a la investigación de Kohn (1969) quien identifica una influencia indirecta significativa del entorno laboral con el desarrollo.

Macrosistema es la interacción e interconexión de todos los niveles donde influye la cultura, ideología y religión en el desarrollo de una persona, de acuerdo a la investigación de Luria (1976) quien identifica que según se realice una modificación de las condiciones sociales se van generando cambios significativos en la estructura cognitiva y los procesos mentales de las personas.

De tal planteamiento, para Krug *et al.*, (2002) a través de su informe mundial sobre la violencia y la salud, consideran cuatro niveles de interacción de la violencia, entre los cuales se entienden:

- El primer nivel que reconoce los factores biológicos y personales que influyen en convertirse o ser víctima de violencia.
- El segundo nivel el cual está centrado en las relaciones íntimas directas (familia y amigos).
- El tercer nivel que abarca el contexto comunitario y como este afecta directamente al individuo.
- El cuarto nivel que está orientado a factores sociales que fomenten o detengan el desarrollo de violencia.

En tanto, la OMS (2006) emplea el modelo ecológico con la finalidad de ayudar a identificar el origen de los fenómenos que impiden, retardan o favorecen el clima de violencia, así como actores que pueden beneficiar el cambio de los mismos.

De acuerdo a los autores López, Moral, Díaz y Cienfuegos (2013) en un análisis sobre la violencia desde la perspectiva ecológica, consideran que la violencia tiene una interacción desde un nivel individual y su mantención o propagación va a favorecerse o limitarse de acuerdo a múltiples factores sociales, culturales, familiares e individuales.

2.3.2 Dimensiones de la Violencia propuesta de Bejarano *et al.*, (2014)

Para Bejarano *et al.*, (2014) la violencia es un comportamiento patológico orientado a ocasionar daño de cualquier índole a otra persona, este comportamiento se va a incorporar en una relación de forma gradual a medida que sea aceptada por la víctima. En el mismo sentido, el autor considera importante diferenciar las conductas o acciones en cada dimensión de la violencia, para lo cual las describe de la siguiente manera:

- **Violencia psicológica en conductas de restricción** es toda acción u omisión orientada a limitar el goce de la vida social durante una relación de pareja, entre la cual se identifica la prohibición de socializar con amistades del mismo sexo o contrario, control en las llamadas, revisión o control de las redes sociales, chantaje, manipulación, silencios o indiferencia (Caño, 1995; Medina, 2001 citado en Bejarano *et al.*, 2014).
- **Violencia física** es toda acción que emplee de forma deliberada la fuerza con la finalidad de generar daños o secuelas de carácter físico u orgánico en la pareja, las

cuales se pueden expresar a través de patadas, bofetadas, puñetes, quemaduras, empujones, ahogamiento o lanzar objetos que puedan ocasionar algún daño (OMS, 2002; Viviano, 2007; Tapullima, 2013; Hunt, 2005 citado en Bejarano *et al.*, 2014).

- **Violencia psicológica en conductas de desvalorización** referidas a las acciones, omisiones o expresiones que afectan directamente en el estado de ánimo, salud mental y emocional de la pareja, las cuales se muestran a través de humillaciones, indiferencia, gritos, insultos y críticas, que generan baja autoestima, inseguridad, temor, sentimientos de culpa o tristeza, frustración, soledad, rechazo o inutilidad (Caño, 1995; Medina, 2001 citado en Bejarano *et al.*, 2014).
- **Violencia sexual** es todo acto que atente contra la sexualidad, respeto y autonomía en la persona, los cuales se identifican a través de tocamientos sin consentimiento, hostigamiento sexual o exhibicionismo, ejecutadas a través de la fuerza, intimidación, amenaza, chantaje, presión indebida, manipulación que anule o limite la voluntad personal de decidir acerca y sobre la sexualidad (Tapullima, 2013; Hunt, 2005 & Código Penal del Perú citado en Bejarano *et al.*, 2014).

2.3.3 Definición de términos básicos

La OMS (2003) define a la **violencia** como el uso intencional o deliberado de la fuerza física o el poder, como amenaza o tentativa, contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad, el cual genere o tenga muchas probabilidades de causar, lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

La **violencia** es la fuerza extrínseca que se aplica sobre una persona para imponerle a realizar un acto. (Diccionario panhispánico del español jurídico, 2020).

Corsi (1994 citado en Juárez, 2006) argumenta que la **violencia** surge en una relación de desigualdad, siendo esta una forma de ejercicio de poder mediante el empleo de la fuerza (física, psicológica, económica, etc.).

La RAE define a la **pareja** como el conjunto de dos personas, animales o cosas que tienen entre sí alguna correlación o semejanza (Real Academia Española, 2019).

Para la OMS (2003) la **violencia en la pareja** son los comportamientos que se dan en una relación íntima que causan daño físico, psíquico o sexual a los miembros de la relación.

La RAE refiere de **bidireccional** como algo que tiene dos direcciones (Real Academia Española, 2019).

La **violencia bidireccional** es entendida como los actos violentos perpetrados por ambos miembros de una pareja, en donde cada uno es víctima y victimario en circunstancias diferentes.

CAPITULO III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo de Investigación

Para la siguiente investigación se empleó un diseño No Experimental debido a que no se manipula ninguna variable únicamente se recaba información para luego analizarla, Transversal debido a que se recaba información en un determinado momento, Descriptivo debido a que se busca proporcionar información acerca de los datos encontrados y Comparativo debido a que se muestra información de dos grupos evaluados sin la necesidad de establecer una relación (Hernández *et al.*, 2010).

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población

Para esta investigación la población fue de 1 189 universitarios entre varones y mujeres de una Universidad Privada de Lima Norte de la carrera de Psicología desde el 1^{er} al 10^{mo} ciclo matriculados en el año 2018-II, y la edad promedio variaba entre los 17 a 35 años de edad.

3.2.3 Muestra

En tanto, la muestra estuvo constituida por 150 universitarios, de los participantes 51 eran varones (34%) y 99 eran mujeres (66%), quienes a la fecha de evaluación cursaban el II, IV, V, VIII, IX y X ciclo, todos los evaluados eran pertenecientes a la carrera de Psicología matriculados en el año 2018-II.

3.2.4 Muestra Piloto

La muestra piloto fue conformada por 50 universitarios entre hombres y mujeres de una Universidad Privada de Lima Norte de la carrera de Psicología desde el 1^{er} al 10^{mo} ciclo matriculados en el año 2018-II, con características y edades similares a la población.

3.3 Criterio de Inclusión y exclusión

3.3.1 Criterio de Inclusión

- Universitarios varones y mujeres que cursen entre el 1^{er} y 10^{mo} ciclo de la carrera de psicología.
- Que se encuentren matriculados en el momento de la evaluación.
- La edad debe ser entre los 18 y 30 años de edad.
- Estar en una relación de pareja actual con un tiempo mínimo de 6 meses y máximo de 3 años.

3.3.2 Criterios de Exclusión

- Tener menos de 18 años y más de 30 años a la fecha de evaluación.
- No tener pareja actual o una relación de pareja menor de 6 meses.
- Pertenecer a cualquier carrera profesional diferente a la de Psicología.
- Personas que no aceptaron formar parte del estudio o declinaron al momento de la evaluación.

3.4 Procedimientos

3.4.1 Técnica de recolección de datos

Se realiza un plan estructurado en base a la cronología de actividades que se va a seguir para obtener los datos específicos que contribuyan a la realización de esta investigación, de esa forma se busca entrelazar la información teórica con el contexto real (Bostwick y Kyte, 2005 tomado en Hernández *et al.*, 2010) para ello se emplea una encuesta grupal con la finalidad de recabar información a una mayor escala (Gallardo y Moreno, 1999).

3.4.2 Instrumento

Para la recolección de datos se utilizó una ficha sociodemográfica la cual permitió recabar información acerca de la edad, sexo, y tiempo de relación. (Ver anexo 2)

Para la recolección de datos acerca de la variable violencia se utilizó la Escala de Violencia en Relaciones de Pareja Jóvenes (E.V.R.P – J; 2014) creada y validada por Bejarano *et al.*, (2014). (Ver anexo 3).

En cuanto a la escala el planteamiento del estudio estuvo basado en una perspectiva ecológica recomendada por la OMS (Krug *et al.*, 2002 retomada por Monzón 2003 y Cienfuegos & Díaz-Loving 2010) quienes postulan que, la violencia en las relaciones de pareja debe entenderse desde una perspectiva multivariada debido a que existen factores culturales, sociales, educativos, interacción familiar e individual que están relacionados directamente (Lopez *et al.*, 2013 citado en Bejarano *et al.*, 2014). Esta escala cuenta con 4 dimensiones, que evalúa la violencia en los subtipos de Restricción, Desvalorización, Física y Sexual.

Ficha Técnica

Título:	Escala de Violencia en Relaciones de Pareja Jóvenes
Nombre abreviado:	E.V.R.P. – J.
Autores:	Bejarano Cajachagua, Cesia Mayela; Vega Falcón, Liz Areli
Año:	2014
Objetivo:	Diagnosticar los niveles de violencia en las relaciones de pareja
Población:	Estudiantes
Administración:	Individual y/o colectivo
Duración:	15 minutos aproximadamente.
Número de ítems:	21 ítems

Para la validación de esta escala los autores realizaron el análisis de confiabilidad evaluando la consistencia interna de la prueba, los resultados que encontraron refieren que esta prueba posee una confiabilidad de alfa de Cronbach de 0.902, asimismo obtuvo un nivel de 0.001 de significancia. En tanto, la validez del instrumento se realizó a través del análisis factorial exploratorio a través del análisis métrico, dando como resultado que 21 ítems de la prueba presentan los niveles psicométricos correspondientes, el cual consigna valores que van desde 0.527 hasta 0.781, siendo en su mayoría fuertemente significativos.

3.4.3 Procedimiento para la prueba piloto

Se creó el consentimiento informado (Ver anexo 1) y la ficha sociodemográfica (cuestionario) para recabar información confidencial de los aspectos personales de los participantes, para ello se quitó nombres y apellidos del formato establecido. Luego de ello, se solicitó permiso verbal a cada docente para ingresar a su aula y solicitar a sus estudiantes el consentimiento respectivo para la entrega y el llenado completo del cuestionario. Además, la recolección de datos fue con consentimiento autorizado de cada uno de los participantes.

Después de tener las fichas sociodemográficas y la escala resuelta, se descartaron pruebas por no cumplir con los requerimientos previos, por no presentar datos o respuestas completas, luego de ello se realizó la calificación de cada prueba asignándole un código a cada participante mientras que todo se guardaba en una base de datos en formato Excel.

3.4.4 Procedimiento para la aplicación de la escala de violencia

Se realizó una visita previa a cada docente de aula para coordinar una fecha y horario para el desarrollo de la aplicación de la escala, llegado el día acordado se solicitó permiso para poder ingresar al aula, luego se explicó a todos los estudiantes en qué consistía la evaluación, cuanto tiempo demoraría, y sobre el manejo del anonimato para la realización y futura exposición de los resultados.

Para lograr evaluar a los 150 universitarios de II, IV, V, VIII, IX y X ciclo se tuvo que ingresar a diversas aulas en diferentes horarios.

En cuanto a las pruebas que no cumplían con los criterios de inclusión y exclusión correspondientes o que no tenían los datos o respuestas completos fueron depurados. Posteriormente, se realizó la codificación y luego la calificación previa a elaborar la base de datos correspondiente según los objetivos planteados en la presente investigación. Por último, se elaboraron los resultados, la interpretación y discusión con relación a los objetivos trazados, para establecer la información respectiva concerniente a la variable de estudio.

3.4.5 Análisis de datos

Para Creswell (2005) citado en Hernández *et al.*, (2010) el análisis cuantitativo se va a interpretar de acuerdo a los estudios previos (teorías), y es esta interpretación una forma de explicación acerca de cómo los resultados tienen una estrecha relación con el conocimiento existente.

Para la realización del análisis de los datos se utilizó el programa SPSS vs 25.0, los resultados obtenidos se muestran en tablas y figuras, así como los datos de porcentaje, muestra y género, de acuerdo a los objetivos correspondientes. Así mismo, se hizo uso de estadística descriptiva para ello se utilizó la prueba de homogeneidad de proporciones mediante el estadístico Chi-cuadrado a un nivel de significancia del 5%.

3.4.6 Aspectos Éticos

Se mantuvo la privacidad de los datos obtenidos debido a que las evaluaciones presentaban una ficha sociodemográfica sin nombre y apellido; además, los resultados fueron manejados únicamente por el investigador, siendo estos mantenidos en reserva. También se ha cumplido con respetar la autoría del instrumento empleado y de la información empleada para la investigación a través de las referencias bibliográficas.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

4.1 Análisis Descriptivo

Tabla 1. *Nivel de violencia de pareja en universitarios de Lima Norte - 2020.*

Nivel	n	Porcentaje
No existe violencia	7	4.7
Baja violencia	25	16.7
Violencia moderada	31	20.7
Violencia alta	87	58.0
Total	150	100.0

En la tabla 1 y figura 1 se observa que el nivel de violencia alta corresponde a un 58% de evaluados; así mismo, le sigue el nivel moderado con un 20.7% de los mismos, y, el 16.7% de estos presenta nivel de violencia baja. Contrario a las primeras cifras, solo el 4.7% de universitarios no presenta violencia en sus relaciones de pareja.

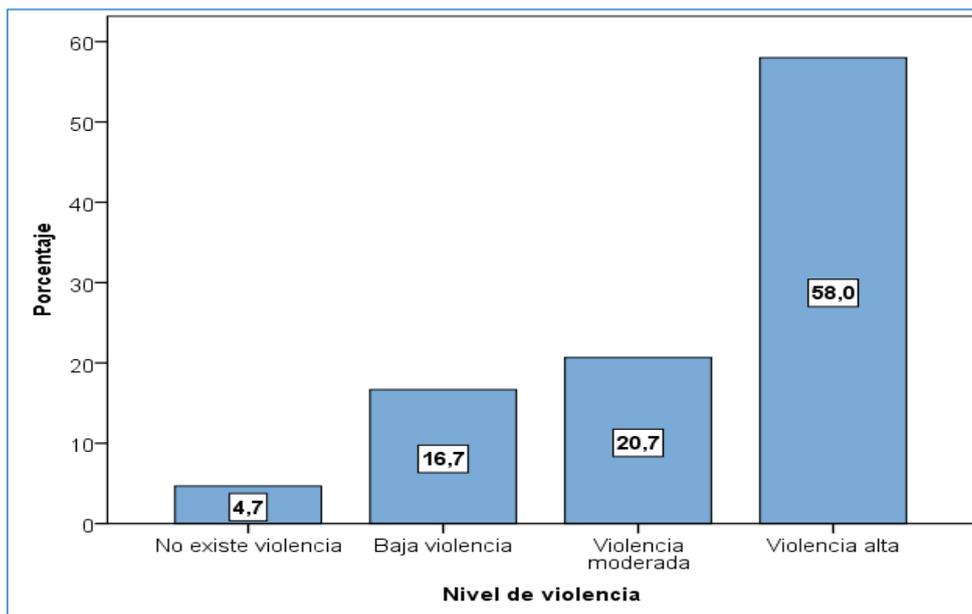


Figura 1. Nivel de violencia de pareja en universitarios de Lima Norte – 2020.
Elaboración propia.

Tabla 2. Nivel de prevalencia de violencia restrictiva de pareja según género en universitarios de Lima Norte – 2020.

H₀: El nivel de violencia restrictiva se distribuye de manera homogénea entre hombres y mujeres.

H₁: El nivel de violencia restrictiva no se distribuye de manera homogénea entre hombres y mujeres.

Nivel de violencia restrictiva	género				Chi-cuadrado	
	hombre		mujer		X ²	p
	n	%	n	%		
No existe violencia	4	7.8%	16	16.2%	4.465	0.215
Baja violencia	5	9.8%	11	11.1%		
Violencia moderada	16	31.4%	18	18.2%		
Violencia alta	26	51.0%	54	54.5%		
Total	51	100%	99	100%		

En la tabla 2 se observa que el estadístico Chi-cuadrado es 4.465 con valor $p=0.215 > 0.05$, entonces no se rechaza la hipótesis nula; por lo tanto, el nivel de violencia restrictiva se distribuye de manera homogénea entre hombres y mujeres.

En la figura 2 se evidencia que en los hombres el 51% presentan violencia restrictiva alta; solo el 7.8% no presentan violencia restrictiva. En cuanto a las mujeres, el 54.5% sufren de violencia restrictiva alta; contrario a esto, solo el 11.1% tienen violencia baja.

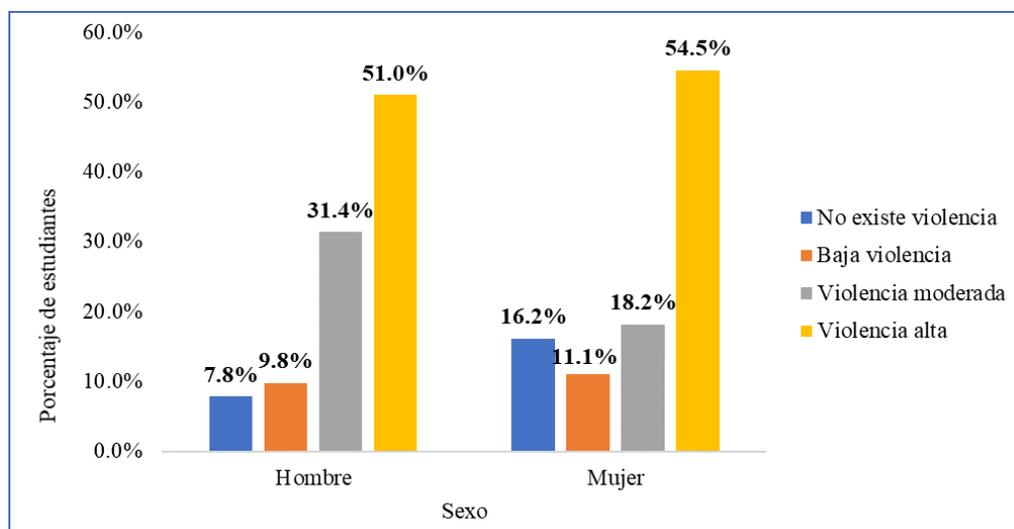


Figura 2. Nivel de prevalencia de violencia restrictiva de pareja según género en universitarios de Lima Norte – 2020.

Elaboración propia

Tabla 3. Nivel de prevalencia de violencia física de pareja según género en universitarios de Lima Norte – 2020.

H₀: El nivel de violencia física se distribuye de manera homogénea entre hombres y mujeres.

H₁: El nivel de violencia física no se distribuye de manera homogénea entre hombres y mujeres.

Nivel de violencia física	sexo				Chi-cuadrado	
	hombre		mujer		X ²	p
	n	%	n	%		
No existe violencia	20	39.2%	35	35.4%	6.082	0.108
Baja violencia	1	2.0%	14	14.1%		
Violencia moderada	10	19.6%	13	13.1%		
Violencia alta	20	39.2%	37	37.4%		
Total	51	100%	99	100%		

En la tabla 3 se observa que el estadístico Chi-cuadrado es 6.082 con valor $p=0.108 > 0.05$, entonces no se rechaza la hipótesis nula; por lo tanto, el nivel de violencia física se distribuye de manera homogénea entre hombres y mujeres.

En la figura 3 se evidencia que en los hombres el 39.2% presentan violencia física alta; igual porcentaje no presentan violencia; solo el 2% tienen violencia baja. En cuanto a las mujeres, el 37.4% sufren de violencia física alta; le sigue el 35.4% de mujeres que no presentan violencia física; mientras que el 13.1% tienen violencia moderada.

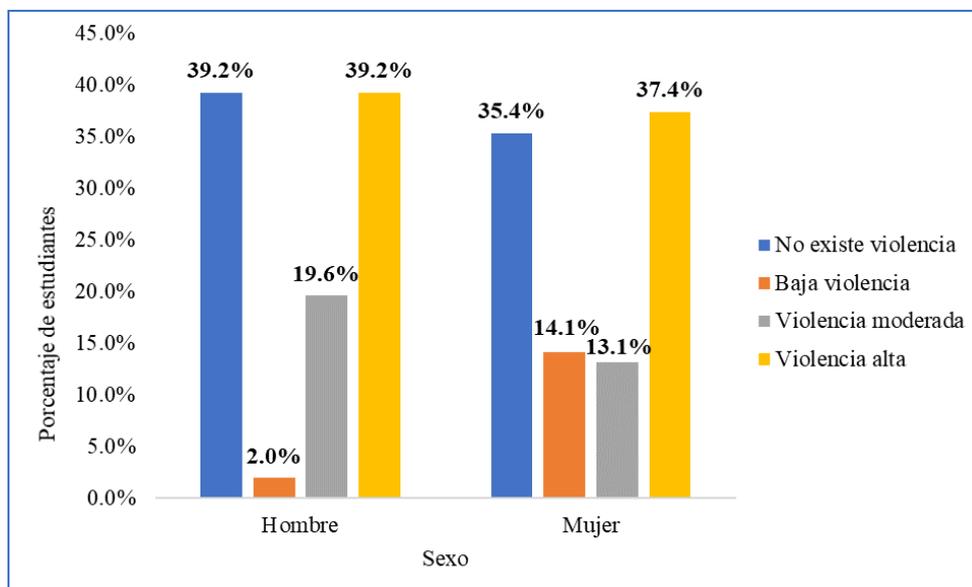


Figura 3. Nivel de prevalencia de violencia física de pareja según género en universitarios de Lima Norte – 2020.
Elaboración propia.

Tabla 4. Nivel de prevalencia de violencia desvalorativa de pareja según género en universitarios de Lima Norte – 2020.

H₀: El nivel de violencia desvalorativa se distribuye de manera homogénea entre hombres y mujeres.

H₁: El nivel de violencia desvalorativa no se distribuye de manera homogénea entre hombres y mujeres.

Nivel de violencia desvalorativa	sexo				Chi-cuadrado	
	hombre		mujer		X ²	p
	n	%	n	%		
No existe violencia	8	15.7%	13	13.1%	1.207	0.751
Baja violencia	3	5.9%	11	11.1%		
Violencia moderada	9	17.6%	18	18.2%		
Violencia alta	31	60.8%	57	57.6%		
Total	51	100%	99	100%		

En la tabla 4 se observa que el estadístico Chi-cuadrado es 1.207 con valor $p = 0.751 > 0.05$, entonces no se rechaza la hipótesis nula; por lo tanto, el nivel de violencia desvalorativa se distribuye de manera homogénea entre hombres y mujeres.

En la figura 4 se evidencia que en los hombres el 60.8% presentan violencia desvalorativa alta; solo el 5.9% no presentan violencia desvalorativa. En cuanto a las mujeres, el 57.6% sufren de violencia desvalorativa alta; contrario a esto, solo el 11.1% tienen violencia baja.

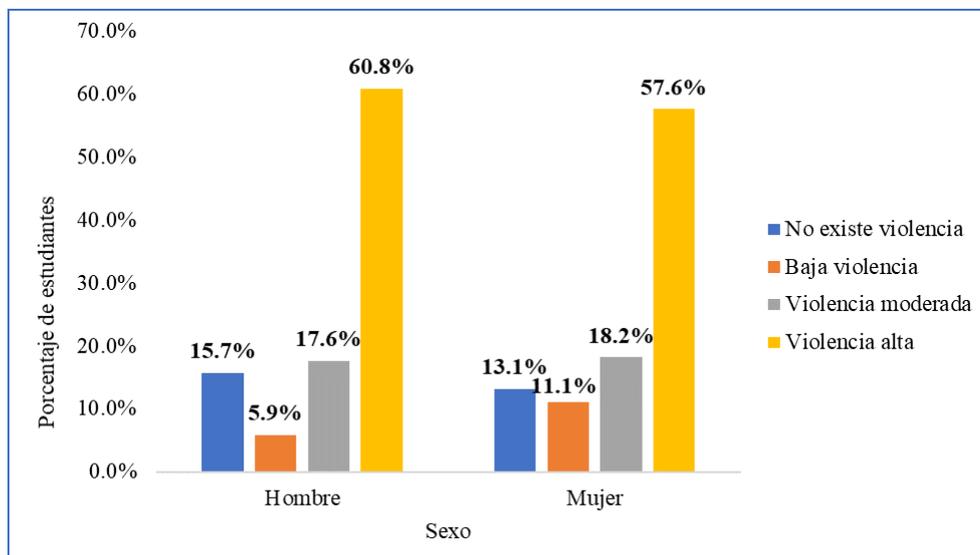


Figura 4. Nivel de prevalencia de violencia desvalorativa de pareja según género en universitarios de Lima Norte – 2020.

Elaboración propia

Tabla 5. Nivel de prevalencia de violencia sexual de pareja según género en universitarios de Lima Norte – 2020.

H₀: El nivel de violencia sexual se distribuye de manera homogénea entre hombres y mujeres.

H₁: El nivel de violencia sexual no se distribuye de manera homogénea entre hombres y mujeres.

Nivel de violencia sexual	sexo				Chi-cuadrado	
	hombre		mujer		X ²	p
	n	%	n	%		
No existe violencia	7	13.7%	13	13.1%	4.389	0.222
Baja violencia	3	5.9%	16	16.2%		
Violencia moderada	20	39.2%	27	27.3%		
Violencia alta	21	41.2%	43	43.4%		
Total	51	100%	99	100%		

En la tabla 5 se observa que el estadístico Chi-cuadrado es 4.389 con valor $p = 0.222 > 0.05$, entonces no se rechaza la hipótesis nula; por lo tanto, el nivel de violencia sexual se distribuye de manera homogénea entre hombres y mujeres.

En la figura 5 se evidencia que en los hombres el 41.2% presentan violencia sexual alta; solo el 5.9% presentan violencia baja. En cuanto a las mujeres, el 43.4% sufren de violencia sexual alta; contrario a esto, solo el 13.1% no sufren de violencia sexual.

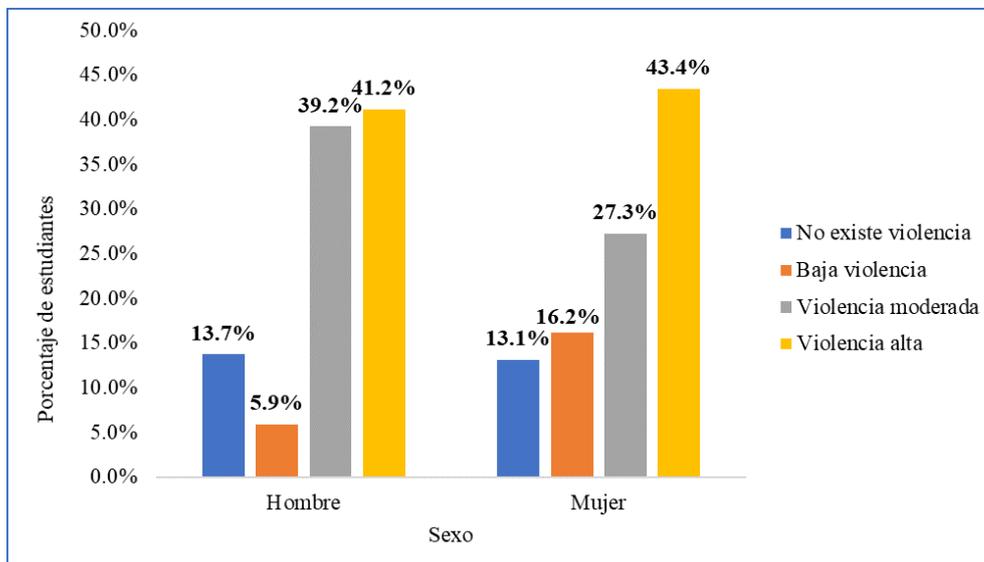


Figura 5. Nivel de prevalencia de violencia sexual de pareja según género en universitarios de Lima Norte – 2020.
Elaboración propia.

CAPÍTULO V. DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Discusión

La presente investigación identificó el nivel de violencia de pareja que prevalece en universitarios de Lima Norte, a continuación, se discute acerca de los resultados obtenidos:

Al analizar los resultados, en relación al objetivo general se encontró que 58% de los participantes reportó niveles altos de violencia en sus relaciones de pareja, estos resultados se acercan a los de Mendoza *et al.*, (2019) y Rosales *et al.*, (2017) quienes identificaron que 76.6% de sus muestras reconocieron experimentar violencia de pareja; así mismo, Fernández *et al.*, (2016) identificó que 78% de su muestra también había experimentado violencia. Dentro de los investigadores en un contexto nacional, Rodríguez (2018) encontró que 61.4% de los estudiantes evaluados presentaba algún tipo de violencia en un grado moderado; por último, Cabrera y Vargas (2018) identificaron que 62% de su muestra presentaban niveles altos de violencia; en tal sentido, Pereira *et al.*, (2017) concluyen en su estudio que la violencia se presenta en varones como en mujeres.

Por consiguiente, se identifica que existe similitud en los resultados obtenidos en este estudio con las investigaciones previas lo cual evidencia la presencia de violencia en las relaciones de pareja en estudiantes universitarios de Lima Norte, así como la manifestación de los diferentes tipos de violencia como las de restricción, de violencia física, de desvalorización, y de violencia sexual, teniendo en cuenta que para incorporar comportamientos o acciones de violencia estas conductas han de haber sido adquiridas en el trayecto de los años, es así que Krug *et al.*, (2002) desde un modelo ecológico refiere que estos comportamientos van a desarrollarse por diferentes circunstancias, entre la predisposición biológica, experiencias violentas en relaciones directas con los padres o cuidadores, en el aprendizaje que se experimenta en el vecindario o familia de amigos cercanos, las permisividades de las autoridades del gobierno local e inclusive acerca del contexto cultural. Asimismo, López *et al.*, (2013) refiere que una persona interactúa en diferentes niveles o contextos y estos van a influenciar en la incorporación de conductas violentas. Es así que Bejarano *et al.*, (2014) refiere que todo acto de violencia genera repercusión en la víctima, por consiguiente ello podría generar o causar riesgos en la estabilidad emocional, inclusive podría atentar en la autoestima de la persona que experimenta dicha violencia, asimismo, la víctima podría incorporar estos actos como posibles soluciones de conflictos y mantener dichos comportamientos en parejas futuras, de

esa forma podrían establecerse patrones de violencia que se podrían repetir a futuro así como ser víctima en las próximas relaciones de pareja.

De acuerdo a Bronfenbrenner (1987) el desarrollo se produce en la interacción que tiene un sujeto con los diversos entornos, ello va influir en su estructura de personalidad y la forma en como este se va desenvolver en cada sistema ya que esta interacción consolida estilos de comportamiento, por tanto es proclive a incorporar conductas positivas como negativas, es así que Krug *et al.*, (2002) establece del modelo ecológico que la violencia se desarrolla y aprende en cada ámbito donde una persona interactúa yendo desde las primeras experiencias en un contexto íntimo familiar, seguido de las interacciones de convivencia de los padres, continuando con las relaciones interpersonales en el vecindario y sujeto a la cultura y políticas públicas de su contexto nacional. Además, Walker (1984 citado en Cuervo & Martínez, 2013)) refiere que existe un ciclo de violencia en las relaciones de pareja donde el arrepentimiento o “luna de miel” es la etapa donde quien ejecuta la violencia manipula a la víctima para que crea o considere que esta va a realizar cambios positivos en su forma de comportarse en la relación y en su defecto llevar una mejor relación de pareja, no obstante, ese cambio dura poco y nuevamente se incorporan conductas violentas.

En cuanto al primer objetivo específico donde se compara los niveles de prevalencia de violencia restrictiva se reporta que 51% de varones presenta niveles altos de violencia restrictiva frente al 54.5% de mujeres quienes reconocen experimentar el mismo tipo de violencia en niveles altos también, dichos resultados mantienen relación con los encontrados por Rosales *et al.*, (2017) donde identificaron que el 39.3% de los participantes refirió haber dejado amistades para evitar conflictos de pareja, 33.5% se sintió presionado por su pareja para saber su ubicación, por último, 22% reconoció haber tenido conflictos con la pareja por su forma de vestirse. En el mismo sentido, Viamonte y Cahuari (2019) encontraron que 47.6% de su muestra presentaba violencia de tipo restrictiva, asimismo, Cabrera y Vargas (2018) encontraron que 62% presentaba violencia de tipo restrictiva.

De lo expuesto líneas arriba se encuentra una distribución homogénea en los resultados a nivel general entre hombres y mujeres, no obstante, al analizar los resultados se identifica que el nivel de violencia restrictiva moderada es reportado por 31.4% de varones, mientras que en mujeres es de 18.2%, en tal sentido dicha diferencia identifica que los varones reportan mayor ocurrencia en comparación a las mujeres en este nivel de violencia.

De los resultados encontrados y de acuerdo a Bejarano *et al.*, (2014) se identifica que dichas acciones buscan limitar la vida social de la pareja a través del sometimiento y control por parte de quien la ejerce. Este tipo de sometimiento restringe la red de apoyo social de la víctima debido a que se ve privada de frecuentar amistades e incluso familiares, lo que podría generar limitación directa en pedir apoyo cuando se presente otros tipos de violencia que atenten contra la integridad o la misma vida.

En cuanto al segundo objetivo específico donde se compara los niveles de prevalencia de violencia física se identifica que 39.2% de varones presenta violencia física alta frente al 37.4% de mujeres quienes también presentan niveles altos de violencia física. De acuerdo a la investigación de Rosales *et al.*, (2017) el 31% de su muestra reconoció experimentar violencia física, en el mismo sentido, Viamonte y Cahuari (2019) encontraron que 43.3% de su muestra refería presentar violencia de tipo física en sus relaciones de pareja; adicionalmente, Cabrera y Vargas (2018) encontraron que 31.1% presentaba violencia de tipo física, asimismo Vara-Horna *et al.*, (2016) encuentra evidencia que 65% de sus evaluadas había experimentado ataques por parte de su pareja, mientras que el 67.1% de varones refería haber agredido a su pareja.

De lo mencionado líneas arriba se encuentra una distribución homogénea en los resultados a nivel general entre hombres y mujeres, no obstante, al analizar los resultados de acuerdo al nivel bajo de violencia física en varones es de 2% mientras que para las mujeres es de 14.1%, en tal sentido dicha diferencia identifica que las mujeres reportan mayor ocurrencia en comparación a los varones en este nivel de violencia.

En tal sentido, la manifestación de violencia física es ejecutada con la finalidad de generar daño y posibles secuelas en la pareja (Bejarano *et al.*, 2014), este tipo de acciones no solo dañaría la salud física y emocional de la víctima, también provocaría que esta persona interiorice estas acciones como un método para resolver conflictos o en su defecto que interiorice ideas que esta es la forma en que merece ser tratado(a), es oportuno mencionar que este tipo de acciones es realizado en base a un modelo aprendido en las primeras experiencias de vida (familia) como reforzado en contextos sociales (vecindario, escuelas) donde se ha aprendido e incorporado al estilo de vida este tipo de comportamiento (Krug *et al.*, 2002).

En cuanto al tercer objetivo específico donde se compara los niveles de prevalencia de violencia desvalorativa se evidencia que 60.8% de varones presenta violencia desvalorativa alta, mientras que el 57.6% de mujeres presentan niveles altos de violencia desvalorativa; en

la misma línea de investigación, Rosales *et al.*, (2017) identificó en su muestra que el 87.5% de varones reconoció experimentar violencia psicológica mientras que el 89.9% de mujeres refería el mismo tipo de violencia; en tanto, Viamonte y Cahuari (2019) identificaron que el 46.6% de su muestra presentaba violencia de tipo desvalorativa; asimismo, Cabrera y Vargas (2018) identificaron en su muestra que el 59% de participantes presentaba violencia desvalorativa. Por otro lado, Calla y Chambi (2017) evidenciaron que cerca del 20% de universitarios experimentaba violencia psicológica en sus relaciones de pareja.

De lo encontrado se identifica una distribución homogénea en los resultados a nivel general entre hombres y mujeres, no obstante, al analizar los resultados de acuerdo a dimensiones, se identifica que la violencia desvalorativa presenta nivel bajo en varones con 5.9%, mientras que en mujeres es de 11.1% para el mismo nivel de violencia, en tal sentido dicha diferencia identifica que las mujeres reportan mayor ocurrencia en comparación a los varones en este nivel de violencia.

De lo expuesto, se evidencia que la violencia de tipo desvalorativa tendría un impacto significativo en el aspecto psicológico de la persona, menoscabando su estabilidad emocional y valía personal a causa de la disminución en la autoestima provocando alteraciones significativas que van a repercutir en su nivel de motivación en su vida personal, laboral, familiar y profesional (Seligman, 1975 citado en Bernabé, Ramón y Marcos, 1992).

En cuanto al último objetivo específico donde se compara los niveles de prevalencia de violencia sexual se identifica que el 41.2% de varones presenta niveles altos de violencia sexual, frente al 43.4% de mujeres que presenta niveles altos en el mismo tipo de violencia, en el mismo sentido y de acuerdo al estudio de Viamonte y Cahuari (2019) encontraron que 44.7% de su muestra referían haber experimentado violencia sexual en sus relaciones de pareja; asimismo, Cabrera y Vargas (2018) identificaron que en su muestra cerca del 15% de participantes presentaba violencia sexual; por otro lado, Rosales *et al.*, (2017) encontró que 7.3% de mujeres de su muestra afirmó haber vivido o experimentar al momento de la evaluación violencia sexual, caso contrario en varones donde no se encontraron casos de este tipo de violencia.

De los datos expuestos se identifica una distribución homogénea en los resultados a nivel general entre hombres y mujeres, no obstante, al analizar los resultados de acuerdo a dimensiones, se identifica que la violencia sexual presenta nivel moderado en varones con 39.2%, mientras que en mujeres es de 27.3%, en tal sentido dicha diferencia identifica que los varones reportan mayor ocurrencia en comparación a las mujeres en este nivel de

violencia. Además, se identifica que la violencia sexual presenta un nivel bajo en 5.9% de varones, mientras que en las mujeres es de 16.2%, de lo cual se identifica que las mujeres son quienes reportan mayor ocurrencia en comparación a los varones en este nivel de violencia.

De lo encontrado, se identifica que la violencia de tipo sexual atenta directamente contra la autonomía y poder de decisión que tiene una persona sobre su propio cuerpo, sean estos a raíz de tocamientos sin el consentimiento de la pareja este impacto podría generar una desvaloración hacia sí mismo(a), también podría generar consecuencias en la conducta, a nivel social y en la salud mental (depresión, ansiedad, etc.), en el peor de los casos cuando se trata de violación esto podría dejar secuelas a nivel reproductivo (embarazos no deseados, traumatismos, etc.), como posibles enfermedades de transmisión sexual (OMS, 2013). Por tanto, este tipo de violencia tiene un impacto significativo severo tanto a nivel cognitivo, emocional y físico.

Luego de describir y comparar acerca de los resultados encontrados en esta investigación se encuentra que, la interpretación necesita comparar si la diferencia entre género por niveles de violencia son significativas; asimismo, por las características del estudio no se ha podido identificar el tipo e inicio de las interacciones de violencia en la pareja; por último, al ser un estudio cuantitativo no se puede profundizar acerca del contexto en el que el participante valora como violento el comportamiento de su pareja.

5.2 Conclusiones

Al finalizar la investigación y luego de presentar los resultados en el capítulo anterior, se concluye lo siguiente:

1. En relación al objetivo general de esta investigación, se encuentra que la prevalencia de violencia en universitarios es alta (58%).
2. En referencia al primer objetivo, se identifica que la violencia de tipo restrictiva es reportada en un nivel más alto por mujeres (54.5%) en comparación a los varones (51%).
3. En cuanto al segundo objetivo específico, la violencia física es reportada en niveles altos y nulos por los varones (39.2%) mientras que, las mujeres (37.4%) reportan niveles altos.
4. De acuerdo al tercer objetivo específico, se identifica que los varones (60.8%) reportan mayor ocurrencia en un nivel alto en comparación a las mujeres (57.6%) en violencia desvalorativa.
5. Sobre el cuarto objetivo específico, se identifica que las mujeres (43.4%) reportan mayor prevalencia de violencia alta que los varones (41.2%).

5.3 Recomendaciones

A continuación, se presentan algunas recomendaciones para identificar y concientizar a los universitarios con la finalidad de disminuir o evitar la mantención de la violencia:

1. Se sugiere realizar investigaciones longitudinales con la finalidad de establecer comparaciones de los niveles de violencia según el tiempo de relación de la pareja.
2. Al público lector, se sugiere propiciar la búsqueda de apoyo emocional ante situaciones de carácter violento en cualquiera de los tipos, en los centros de salud más cercanos o en las líneas de ayuda del estado.
3. Fortalecer desde el campo clínico comunitario actividades, charlas y sesiones que permitan identificar tempranamente situaciones de violencia en las relaciones de pareja en adolescentes y jóvenes.
4. A partir de los resultados se sugiere implementar estrategias de trabajo para fortalecer las habilidades blandas para el control de impulsos en las relaciones.

REFERENCIAS

- Bejarano, C. & Vega, L. (2014) *Propiedades psicométricas de la Escala de Violencia en la Relación de Pareja en Jóvenes (E.V.R.P. –J.)* (Tesis para obtener el título profesional de psicología) Universidad Peruana Unión. Chosica – Perú. Recuperado de: http://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/587/Cesia_Tesis_bachiller_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bernabé, Y.; Ramón, J.; Marcos, J.; (1992) *Indefensión aprendida en sujetos humanos y su inmunización. Influencia del estilo atribucional y de los programas de reforzamiento*. Revista Latinoamericana de Psicología [en línea] 1992,24 [fecha de consulta: 4 de diciembre de 2018] disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80524305> ISSN 0120-0534
- Borro, C.; Campos, N. & Villanueva, L. (2015) *Maltrato psicológico en las relaciones de parejas de estudiantes universitarios de Trujillo*. Revista de Psicología. *Investigaciones Originales* [en línea] 2015, vol. 16, núm1. ISSN 24110167. Disponible en: http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/R_PSI/article/view/83
- Bronfenbrenner, U. (1987) *La ecología del desarrollo humano. Experimentos en entornos naturales y diseñados*. Recuperado de: <http://psicopedagogosrioiv.com.ar/wordpress%20colegio/wp-content/uploads/2017/07/la-ecologia-del-desarrollo-humano-bronfenbrenner-copia.pdf>
- Cabrera, B. & Vargas, C. (2018) *Factores sociodemográficos y violencia de parejas en padres de familia de una institución educativa estatal del nivel primario de la ciudad de Cajamarca – Perú 2018*. (Tesis para obtener el título profesional de psicología) Universidad privada Antonio Guillermo Urrelo. Cajamarca – Perú. Recuperado de: <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/737/Tesis%2001-07-2018%20tarde.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cuervo, P. & Martínez, J. (2013) *Descripción y Caracterización del ciclo de la Violencia que surge en las relaciones de pareja*. (Tesis Psicológica, vol. 8, núm.1, enero–junio, 2013, pp 80–88) Fundación Universitaria Los Libertadores. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1390/139029198007.pdf>
- Ccecarelli, J.; Quijandria, J.; Quintanilla, P. & Requejo, J. (2018) *Creencias relacionadas con la violencia de pareja*. A. Revista médica panacea. 2018; 7 (2): 56-62. Recuperado de: <https://revistas.unica.edu.pe/index.php/panacea/article/view/24/26>

- Delgado, O. (2004) *Estado actual de la Teoría del apego*. Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente, 2004, 4(1); 65-81. Recuperado de: <http://chitita.uta.cl/cursos/2012-1/0000636/recursos/r-9.pdf>
- Diccionario panhispánico del español jurídico, 2020 *Violencia*. Recuperado de: <https://dpej.rae.es/lema/violencia1>
- Fernández, T.; Martínez, F.; Unzueta, C. & Rojas, E. (2016) *Violencia hacia los varones entre parejas jóvenes universitarias de Tijuana, México*. Enseñanza e Investigación en Psicología [en línea] 2016, 21 (Septiembre – Diciembre) – [Fecha de consulta: 6 de diciembre de [2018] ISSN 0185 – 1594 Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29248182005>
- Fiestas, Fabián et. Al (2012) “¿Quién es la víctima y quien el agresor en la violencia física entre parejas? Estudio epidemiológico en siete ciudades del Perú”. En Revista Perú Med Exp Salud Pública. 2012; 29 (1):44-52. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia. Recuperado de: <http://www.ins.gob.pe/insvirtual/images/artrevista/pdf/rpmesp2012.v29.n1.a07.pdf>
- Flores, M. & Urday, J. (2019) *Violencia de pareja en estudiantes de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional Micaela Bastidas filial Haqira – Apurímac*. En Repositorio Institucional de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa – Perú. Recuperado de: <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/9685>
- Gabonal, C. & Vizcarra, J (2017) *Estilos de amor y violencia en el noviazgo en estudiantes de psicología de la universidad nacional de San Agustín, Arequipa, 2017*. (Tesis para optar el título de licenciadas en Psicología). Universidad Nacional San Agustín, Arequipa – Perú 2017. Recuperado de: <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/5854/PSgavace.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gallardo, P y Moreno, G. (1999) *Aprender a Investigar. Módulo 3: Recolección de la información*. ICFES. ISBN: 958-9279-14-7 Módulo 3. Santa Fé de Bogota, Colombia. Recuperado de: <http://www.unilibrebaq.edu.co/unilibrebaq/images/CEUL/mod3recoleccioninform.pdf>
- Hernández, Fernández y Baptista (2010). *Metodología de la investigación quinta edición*. México: Mc Graw Hill. Recuperado de: https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf

- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2019) *Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – Aurora*. Estadísticas sobre feminicidio. Resumen estadístico Feminicidio y Tentativas 2019. Recuperado de: <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=39>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2019) *Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – Aurora*. Estadísticas – Atención integral a víctimas de Violencia Familiar y Sexual. Personas afectadas por VFS atendidas en el CEM 2019. Recuperado de: <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=36>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2017) *Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – Aurora*. Estadísticas – Atención integral a víctimas de Violencia Familiar y Sexual. Personas afectadas por VFS atendidas en el CEM 2017. Recuperado de: <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=36>
- Montero, M. (2013) *La psicología comunitaria: orígenes, principios y fundamentos teóricos*. Revista Latinoamericana de Psicología en línea 1984, 16. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80516303>
- Monreal-Gimeno, C.; Povedano-Díaz, A. & Martínez-Ferrer, B. (2013) *Modelo ecológico de los factores asociados a la violencia de género en parejas adolescentes*. Journal for Educators, Teachers and Trainers, vol.5(3), pp. 105-114. ISSN 1989 – 9572. Universidad Pablo de Olavide, España. Recuperado de: <https://rio.upo.es/xmlui/bitstream/handle/10433/4213/151-560-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mora, M. & Montes, B. (2009) *Aspectos básicos en el estudio de la violencia de género*. Revista Electrónica Ini Inv. 4: rl (2009): 1-13. Departamento de Psicología. Universidad de Jaén. Campus las Lagunillas s/n 23071, Jaén – España. Recuperado de: <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/ininv/article/view/322/298>
- Muñoz, J. & Benítez, J. (2017). *Incidencia de la violencia en la pareja en una muestra de adolescentes universitarios españoles*. Revista Argentina de Clínica Psicológica, XXVI (2),183-193. [fecha de Consulta 20 de agosto de 2020]. ISSN: 0327-6716. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/2819/281952112005.pdf>

- Oblitas B., (2009) *Machismo y violencia contra las mujeres*. Investigaciones sociales Vol.13 N°23, pp.301-322 [2009] UNMSM/IIHS, Lima, Perú. Recuperado de: <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/sociales/article/view/7235>
- Observatorio de la violencia de Género en Bizkaia. (2006) *Cifras de la violencia contra las mujeres en la Unión Europea*. Recuperado de: http://www.bizkaia.eus/Gizartekintza/Genero_Indarkeria/pdf/dokumentuak/Cifras_UE_2006.pdf?hash=5d74bed3b4cd582e3a3b62750515a48d
- Olivares, E. & Incháustegui, T. (2011) *Modelo ecológico para una vida libre de violencia de género*. Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Recuperado de: <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamv/v/MoDecoFinalPDF.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (2013) *Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud*. Recuperado de: http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/85243/WHO_RHR_HRP_13.06_spa.pdf;jsessionid=55CED600AF1FE06CF621F176DB2343C2?sequence=1
- Organización Mundial de la Salud (2013) *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres*. Recuperado de: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98821/WHO_RHR_12.37_spa.pdf?sequence=1
- Organización Mundial de la Salud (2006) *Prevención de la violencia. Guía para aplicar las recomendaciones del Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Recuperado de: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43439/9243592076_spa.pdf;jsessionid=DFBF6AE1A3A8A99B75C5DDB941EFB58C?sequence=1
- Organización Mundial de la Salud (2003) *Violencia infligida por la pareja*. Recuperado de: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98816/WHO_RHR_12.36_spa.pdf?sequence=1
- Organización Mundial de la Salud (2003) *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Recuperado de: <https://www.who.int/topics/violence/es/>
- Organización de las Naciones Unidas Mujeres (2017): *Hechos y cifras: Acabar con la violencia contra mujeres y niñas*. Recuperado de: <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
- Pereira, R.; López, D. & Campuzano, J. (2017) “*Violencia de genero Bi-Direccional: Resultados Preliminares de Investigación*”. En Kairos: Revista de temas sociales,

- número 40,2017, pp. 115-138, ISSN0040-2915. Bolivia. Universidad Mayor de San Andrés. Recuperado de: http://www.revistasbolivianas.org.bo/pdf/rts/n40/n40_a05.pdf
- Póo & Vizcarra (2008) “*Violencia de pareja en Jóvenes Universitarios*”. En *Redalyc: Terapia Psicológica 2008, Vol. 26, N°1, 81-88*. Chile: Universidad de la Frontera. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/647/64719284008.pdf>
- Puente-Martínez, A.; Ubillos-Landa, S.; Echeburua, E. & Páez-Rovira, D. (2016) *Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes*. *Anales de psicología*, 2016, vol. 32, nº 1 (enero), 295-306. Universidad de Murcia. Murcia – España. Recuperado de: <https://revistas.um.es/analesps/article/view/analesps.32.1.189161>
- Real Academia Española (2019) *Bidireccional*. Recuperado de: <https://dle.rae.es/bidireccional?m=form>
- Real Academia Española (2019) *Pareja*. Recuperado de: <https://dle.rae.es/parejo>
- Rodríguez, L (S/F) *Definición, fundamentación, y clasificación de la violencia*. Recuperado de: <https://trasodigital.files.wordpress.com/2013/07/articulo-violencia.pdf>
- Rodríguez, S. (2018) *Sexismo y Violencia en el Enamoramiento en Estudiantes Universitarios*. En Repositorio de tesis Universidad Católica de Santa María - Perú. Recuperado de: <http://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/handle/UCSM/8473>
- Rosales, M.; Flórez, L. & Fernández de Juan, T. (2017). *La violencia de pareja: análisis en una población universitaria de Santo Domingo*. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 22(2),174-182. [fecha de Consulta 31 de agosto de 2020]. ISSN: 0185-1594. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/292/29255774004.pdf>
- Sanchis, F. (2008) *Apego, acontecimientos vitales y depresión en una muestra de adolescentes*. En Universitat Ramon Llull. FPCEEB – Psicología. Recuperado de: <https://www.tesisenred.net/handle/10803/9262?show=full>
- Sango, N. (2019) *La violencia en la relación de pareja y la afectación en la autoestima en los adolescentes de la Unidad Educativa “Alfonso del Hierro” La Salle*. (Trabajo de investigación para obtener el título profesional de Psicología). Universidad Central del Ecuador, Quito – Ecuador. Recuperado de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/18273/1/T-UCE-0007-CPS-109.pdf>
- Tenorio, M. (2013) *Violencia de pareja en jóvenes*. Resúmenes de Ponencias: III Encuentro de Psicólogas UNIFÉ. Av. psicol. 21(2) 2013 agosto - diciembre pág. 242-248.

- Recuperado de:
<http://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/293/211>
- Triglia, A. (S/F) *La teoría del aprendizaje social de Albert Bandura*. Psicología y Mente.
Recuperado de: <https://psicologiaymente.com/social/bandura-teoria-aprendizaje-cognitivo-social>
- Vara-Horna, A.; López-Odar, D. et al. (2016) *La violencia contra las mujeres en las universidades peruanas. Prevalencia e impacto en la productividad académica en las facultades de ciencias empresariales e ingeniería*. Lima: GIZ & USMP.
Recuperado de:
http://info.comvomujer.org.pe/catalogocomvo/productoscatalogos2016/21_ComVoMujer_Estudio%20de%20Costos%20en%20Universidades%20Peru_2016.pdf
- Vara-Horna, A.; López-Odar, D. (2017) “*Sí, pero no*” *La aceptación implícita de la violencia contra las mujeres en el Perú*. Lima: COOPERACIÓN ALEMANA; GIZ & USMP.
Recuperado de:
http://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/usmp/2712/Acept_impl_violencia.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Viamonte, L. & Cahuari, L. (2019) *Diferencias de nivel de violencia en mujeres estudiantes de una universidad privada y un instituto superior de la ciudad de Juliaca, 2018*. (Tesis para obtener el grado de bachiller en Psicología). Universidad Peruana Unión Juliaca – Perú.
Recuperado de:
https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/2844/Wendy_Trabajo_Bachiller_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Viñas, B.; Águila, L. & Preciado, M. (2013) Violencia en las relaciones de Noviazgo: Validación de un instrumento para su medición. *En Revista de Psicología y ciencias del comportamiento de la U.A.C.J.S. RPCC-UACJS*, ISSN 2007-1833, Vol. 4 N°. 1, 2013 (ejemplar dedicado a: Enero – junio de 2013) págs. 7 - 26. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5925155>
- Zamudio-Sánchez, F; Andrade-Barrera, M.; Arana-Ovalle, R. & Alvarado-Segura, A. (2017) *Violencia de género sobre estudiantes universitarios(as)*. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales* núm. 75,2017. ISSN 1405-1435. Universidad Autónoma del Estado de México.
Recuperado de:
<http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v24n75/1405-1435-conver-24-75-00133.pdf>

ANEXOS

Anexo n° 1. Consentimiento Informado

Consentimiento Informado

La presente investigación es llevada a cabo por el estudiante Horna H. Daniel A., el objetivo es identificar si existe violencia de pareja en las relaciones de los estudiantes. La participación es voluntaria y anónima, la información que se recoja será confidencial y no se usará para algún otro propósito. Es importante mencionar que su participación es importante junto a la sinceridad y honestidad a la hora de responder las preguntas.

Acepto que he leído los párrafos anteriores y reconozco que al llenar y entregar estos cuestionarios estoy dando mi consentimiento para participar del presente estudio anónimamente y sin ningún tipo de reconocimiento o remuneración.

Fecha: _____

Firma:

Anexo n° 3 Escala de Violencia en la relación de pareja en jóvenes

Escala de Violencia en la Relación de Pareja en Jóvenes (E.V.R.P. - J.)

Edad: _____ Sexo: F ₁ M ₂
 Facultad: _____
 Actualmente Tiene Pareja: Si No

El cuestionario que se presentan a continuación forma parte de un proyecto de investigación cuya finalidad es la determinar violencia en las relaciones de pareja en jóvenes. Su participación es voluntaria y anónima, por lo tanto está exento de todo tipo de riesgo físico y psicológico en ella. A continuación se te presenta una lista de afirmaciones a fin de conocer lo que piensas. Por favor, contesta rápida y sinceramente. Tu primera reacción es la mejor. Hay 5 respuestas posibles, marca con una (X) solo una de ellas:

N°	Preguntas	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
		(0)	(1)	(2)	(3)	(4)
1	Mi pareja/ ex pareja se burla/burlaba de mí poniéndome apodos, sabiendo que me hace sentir mal					
2	Mi pareja/ ex pareja en ocasiones me llegó a golpear, patear, abofetear en más de una oportunidad.					
3	Me prohíbe/prohíbe salir con personas del sexo opuesto.					
4	Generalmente me muestra/mostraba sus genitales incitando a tener relaciones coitales.					
5	Habitualmente me hace/hacia sentir que si lo/a dejó él/ella no podría estar bien					
6	Con frecuencia exigía que no salga con mis amigos/as.					
7	Ha lanzado objetos contundentes llegando/ llegándome a causar algún tipo de daño físico.					
8	Me obligaba a ver imágenes o videos pornográficos incitándome al coito o durante el coito, a pesar de mi negativa.					
9	Suele/Solía ilusionarme tanto y luego romper con mucha facilidad sus promesas (ejem.: citas, salidas, etc.).					
10	Me culpa/culpaba totalmente de cualquier problema que exista en la relación sin ninguna disculpa.					
11	Frecuentemente me golpeaba tan fuerte con objetos contundentes que he necesitado asistencia médica.					
12	Observa partes de mi cuerpo haciendo gestos morbosos o de deseo que me incomodan rotundamente.					
13	Es/era insistente en querer tocarme o tener relaciones coitales.					
14	Amenaza/amenazaba con dañarse o dañarme si terminamos/ terminábamos la relación.					
15	Me hace/hacia sentir el/la único/a responsable de sus fracasos personales.					
16	Habitualmente me ha empujado o sacudido bruscamente, cuando discutimos/discutíamos					
17	En reiteradas ocasiones me ha incitado u obligado a imitar poses sexuales de imágenes pornográficas, que no he deseado.					
18	Generalmente se muestra/mostraba decidido/a en revisar mis cuentas de contacto (celular, redes sociales, correos, etc.).					
19	Debido a su trato me siento/sentía como un objeto sexual en reiteradas ocasiones.					
20	Forzosamente tenemos/teníamos relaciones sexuales cuando él/ella lo desea.					
21	Con frecuencia exigía estar informado/a de lo que hago, donde y con quién estoy, cuando no estoy con él/ella.					